



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 1 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ASISTENCIA A LA SESIÓN No. 033 DEL CONSEJO DE FACULTAD
22 DE NOVIEMBRE DE 2012**

CONSEJEROS	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ Presidenta	ASISTIÓ
JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA Coordinador Unidad de Extensión	ASISTIÓ
JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA Coordinador Unidad de Investigación	ASISTIÓ
MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ Representante Proyectos Curriculares de Postgrado Coordinadora Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	ASISTIÓ
EDITH ALAYÓN CASTRO Representante de los Profesores al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ
FAVIO LÓPEZ BOTIA Representante de los Coordinadores de Pregrado Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal	ASISTIÓ
FEDERICO ALONSO MORENO CASTAÑO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Principal)	ASISTIÓ
CRISTHIAN DARÍO ROJAS LASSO Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente)	ASISTIÓ

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaría Académica _____



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 2 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. PROCESO DE SELECCIÓN ASPIRANTES 2013 – I
3. CASOS DE FACULTAD

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

2. **PROCESO DE SELECCIÓN ASPIRANTES 2013 – I**

El doctor BORYS BUSTAMANTE BOHÓRQUEZ, Vicerrector Académico mediante oficio IE-39656-12 remite los listados de aspirantes inscritos a los distintos Proyectos Curriculares adscritos a la Facultad, para el primer semestre académico del año 2013.

El Consejo de Facultad procede a definir con base en el listado enviado el número de admitidos, opcionados e inscripciones especiales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** los admitidos, opcionados e inscripciones especiales del período académico 2013-I. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3. **CASOS DE FACULTAD**

- 3.1 Las docentes ANGELA PARRADO ROSSELLI, Coordinadora de la Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque, MARÍA DEL CARMEN QUESADA GONZÁLEZ, Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental y RUTH MIRIAM MORENO AGUILAR, Coordinadora de la Especialización en Ambiente y Desarrollo Local, mediante oficio MMUB-074-12, EADL-152, MDSGA-300-12 solicitan la ampliación de las inscripciones de esos Proyectos Curriculares, ya que a la fecha es muy poco el número de inscritos, por la ausencia de publicidad en medios como el periódico lo cual ha incidido en la baja inscripción, como se muestra en la siguiente tabla:

PROYECTO CURRICULAR	NÚMERO DE INSCRITOS
Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque	7
Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental	1
Especialización en Ambiente y Desarrollo Local	10

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la ampliación de inscripciones hasta el día 07 de Diciembre de 2012. Igualmente **APRUEBA** que la divulgación también se debe realizar a través de la página web de FAMARENA, Universidad Distrital, correos



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 3 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

electrónicos de egresados. Adicionalmente se gestionará la publicación de un aviso de prensa en el diario El Tiempo. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

3.2 PROCESO ACADÉMICO DEL PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA

DOCENTES DE PLANTA PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA	CONFIRMACIÓN ASISTENCIA
ALVARO CARREÑO CARREÑO	ASISTIÓ
BERNARDO DE JESUS CONGOTE OCHOA	ASISTIÓ
CARLOS ALBERTO FLÓREZ MORENO	ASISTIÓ
JHON EDISON ALVARADO TORRES	ASISTIÓ
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	ASISTIÓ
MIGUEL ANGEL GARCÍA REYES	ASISTIÓ
NELSON RAUL FAJARDO MARULANDA	ASISTIÓ
NESTOR GUSTAVO AGUDELO GÓMEZ	ASISTIÓ
NUBIA YANETH BELTRÁN PEÑA	ASISTIÓ
OSCAR HURTADO VERGEL	ASISTIÓ
RAFAEL BAUTISTA CANO	ASISTIÓ

El Consejo de Facultad les da la BIENVENIDA a los docentes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, informa que han sido invitados por este Cuerpo Colegiado para precisar actividades a desarrollar por parte de los docentes de planta entorno a la Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Deportiva y además dar trámite a las diferentes solicitudes por parte de los estudiantes con respecto a la infraestructura física y procesos académicos en lo que se refiere a la docencia, investigación y extensión.

Los profesores del Proyecto Curricular manifiestan sus preocupaciones respecto a los temas relacionados con el clima laboral y organizacional del Proyecto Curricular, algunos manifiestan la necesidad de realizar cambios en la Coordinación del Proyecto y definir compromisos frente a la Renovación del Registro Calificado.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 4 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Manifiestan la problemática que existe con respecto al manejo de las relaciones personales al interior del Proyecto Curricular y como estas situaciones van en detrimento del programa y sus estudiantes.

También reiteran el inconformismo frente al abandono en el que se encuentran ya que de no ser por la Asamblea de Estudiantes y sus manifestaciones al Consejo Académico, la Universidad seguiría sin prestar atención a lo que sucede en la Sede Calle 34 donde funciona el Programa de Administración Deportiva.

Informan también que los estudiantes están cansados de los dos (2) grupos de profesores y que necesitan armonizar las relaciones en procura de los objetivos del Proyecto Curricular.

El ingeniero JOSÉ ALEJANDRO MURAD PEDRAZA, Coordinador de la Unidad de Extensión de FAMARENA y Representante al Consejo de Facultad, dice, lamentamos las circunstancias por las que están atravesando por la mala planeación de un contratista, porque los trabajos se tienen que hacer en una sede como parte del mantenimiento, pero con una buena ejecución. El Proyecto Curricular es el único a nivel del Distrito y a nivel Nacional, es decir que esto es un potencial muy bueno para liderar desde abajo y elevándolo para que sea como la bandera académica. Sin embargo se debe analizar preguntas como estas: ¿Cuál es el objeto del Administrador Deportivo?, ¿Para donde quiere ir el Proyecto Curricular?, lo quieren dejar acabar o por el contrario lo queremos disparar a otro nivel académico. Para cumplir con estos objetivos se puede apoyar en otros Proyectos Curriculares a través de otros espacios. A lo que quiero ir es que estamos apuntando a la Renovación de un Registro Calificado que entre todos debemos construir, hay que resolver este tema porque es muy importante para el Proyecto Curricular y para la Universidad. Lo que quiero también decirles que ser docente es muy importante, lo que uno imparte en clases se ve reflejado más adelante en el egresado porque es la proyección de la imagen del docente, porque está en juego el nombre de uno, por lo tanto debemos hacer las tareas de una manera ordenada, responsable y con mucho criterio. El Proyecto Curricular se debe involucrar con la Facultad, aquí todos estamos para colaborar, en ayudarnos no nos vean como enemigos, sino por el contrario como familia porque eso somos al final una gran familia. Desde la Unidad de Extensión de FAMARENA, pueden contar con lo que necesiten para sacar adelante este Proyecto Curricular.

La ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, Decana dice que el primer paso se debe dar entorno a la Renovación del Registro Calificado, para esto desde luego se debe responder frente a unos aspectos académicos y otros administrativos, en gran parte la responsabilidad de renovación de un registro es de los docentes de planta. Igualmente como algunos están proponiendo el cambio del Coordinador, para ésto les solicito que se reúnan los docentes del Proyecto Curricular y propongan una terna de la cual se definirá el Coordinador. Igualmente se deben tener en cuenta los compromisos adquiridos en la Circular No. 13 de 2012 del Consejo Académico y



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 5 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

para esto los estudiantes deben nombrar tres (3) Representantes Estudiantiles de la Asamblea, para definir fechas y actividades a realizar.

El ingeniero JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de FAMARENA y Representante al Consejo de Facultad, manifiesta que todos somos humanos, se debe tener una Facultad de buena calidad, no se puede dejar de lado la investigación. El Registro Calificado es obligatorio y estricto cumplimiento mientras que la Acreditación de Alta Calidad es voluntaria. Por lo tanto el Proyecto Curricular debe definir donde se quiere posicionar si al nivel local, regional, nacional o internacional. El Proyecto Curricular está enfocado en la sociología y edufísica. En estos momentos a nivel de investigación el Proyecto Curricular tiene dos (2) grupos de investigación y tres (3) semilleros de investigación, tiene en ejecución un (1) Proyecto de Investigación liderado por el profesor QUIJANO WILCHES, es decir que es un diagnóstico con poca productividad, con dieciocho (18) años de funcionamiento, es importante aclarar que investigar no es dirigir trabajos de grado. Como el objeto es visualizar la producción como docentes de este Proyecto Curricular lo deben hacer a través de Cvlac y Gruplac, es decir deben mostrar lo que hacen, esta actividad la reconoce Colciencias a partir de cinco (5) años hacia atrás, nos van a evaluar a partir del año 2008, por lo tanto deben evidenciar el trabajo de cada uno, en sus áreas específicas de acuerdo al Plan de Estudios.

La ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ, Decana dice que por eso es importante el Seminario Permanente, porque es un espacio para discutir estos temas, por ejemplo si realmente se hace necesario hacer una reforma al plan de estudios, a través de este espacio se puede analizar varios temas, acompañados por la Oficina de Acreditación y Autoevaluación, Currículo, Investigación y Extensión; por lo tanto, se debe concretar esta agenda para trabajar en conjunto con docentes y estudiantes, con miras a resolver problemas académicos del Proyecto Curricular.

El profesor FAVIO LOPÉZ BOTIA, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal y Representante de los Pregrados al Consejo de Facultad, manifiesta que en un Proyecto Curricular tiene que existir un sacrificio por lo académico, al interior se debe discutir el perfil profesional, que es lo que quieren ofrecer en el mercado laboral, por lo tanto deben comenzar a trabajar y sacar la bandera blanca. La diferencia es necesaria, hasta en las mejores familias se ven, pero cuando se trata de un objetivo se debe trabajar colectivamente, es decir todos deben estar del mismo lado.

El estudiante CRISTIAN DARIO ROJAS LASSO, Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), dice que una vez escuchados los profesores, hace un llamado a la reflexión, este espacio se dio gracias al movimiento de los estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, porque el estudiantado está cansado de dos (2) grupos que hay al interior del mismo y que no conduce a nada. Por lo tanto este espacio es para invitar a trabajar, a dialogar y tener una mesa de trabajo, definiendo el día, la hora y el espacio para la jornada de



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 6 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

socialización de la Renovación del Registro Calificado, que puede ser el día 17 de Diciembre de 2012. El día 27 de Noviembre de 2012, se va a realizar la actividad “El deporte y su contribución al medio ambiente”, lo organiza la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte. Igualmente se necesita el compromiso de la administración de realizar la obra a partir del 15 de Diciembre de 2012 hasta el 31 de Enero de 2013, de no cumplir con este compromiso los estudiantes volverán a las vías de hecho incomodando a los docentes y administrativos. En este espacio como Representante Estudiantil al Consejo de Facultad (Suplente), pide disculpas a los docentes y administrativos si en algún momento fueron agredidos de manera verbal por parte de los estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva.

La señora Decana ingeniera VILLARRAGA FLÓREZ les reitera la invitación a que se reúnan y propongan una terna y así tomar decisiones frente al cambio solicitado.

Frente a los diferentes planteamientos realizados por los docentes de planta del Proyecto Curricular de Administración Deportiva el Consejo de Facultad se pronunció en los siguientes términos:

El Consejo de Facultad **DETERMINA** que se debe realizar una jornada de socialización de la Renovación del Registro Calificado del Proyecto Curricular de Administración Deportiva con los estudiantes, profesores y egresados. El Consejo de Facultad **DETERMINA** que deben realizar Consejos Curriculares Ampliados, definir agenda para el Seminario Permanente, cumplir con las obligaciones que tienen con la docencia, investigación y extensión. El Consejo de Facultad **SOLICITA** al Vicerrector Administrativo y Financiero ingeniero ROBERTO VERGARA PORTELA envíe un oficio de compromiso donde la Sede Calle 34 será intervenida a partir del 15 de Diciembre de 2012 hasta el 31 de Enero de 2013. El Consejo de Facultad **HACE** un llamado a los docentes de planta para que lideren la construcción de espacios académicos con el objetivo de enaltecer la calidad del Proyecto Curricular de Administración Deportiva y no deben haber objetivos particulares ajenos a la construcción de academia en la búsqueda de la Renovación del Registro Calificado y posteriormente de Acreditación de Alta Calidad. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 3.3 El docente LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES, Coordinador del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, mediante oficio CCAD-364-12 remite copia del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, sesión extraordinaria, Acta No. 021 de fecha 19 de Noviembre de 2012, informando que decidió AVALAR las peticiones realizadas por los estudiantes representantes de la Asamblea Permanente de Administración Deportiva, con el fin de que sean solucionadas para la reanudación de las clases del presente periodo académico y no ver afectado a buen término la culminación.

“PROYECTO CURRICULAR DE ADMINISTRACIÓN DEPORTIVA
CONSEJO CURRICULAR



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 7 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE NOVIEMBRE 19 DE 2012 ACTA No. 021

Siendo las 10:00 A.M de Noviembre 19 de 2012 se inicia la reunión del Consejo Curricular con el siguiente orden del día.

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM

NOMBRE	REPRESENTACIÓN	ASISTENCIA
LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador - Presidente	Asistió
YANETH BELTRAN PEÑA	Representante Área Básica.	Asistió
OSCAR HURTADO VERGEL	Representante Área Administrativa.	Asistió
CARLOS ALBERTO FLOREZ MORENO	Representante Área Énfasis.	Asistió
DIEGO LEONARDO GORDILLO	Representante Estudiantes	No Asistió
MARIO RUBEN LOPEZ CORTES	Representante Estudiantes	No Asistió
JHON EDISSON ALVARADO	Docente Invitado	Asistió
CARLOS CAICEDO CRISTHIAN ROJAS JEFERSSON ORJUELA	Estudiantes Invitados Representantes Asamblea Permanente	Asistió

- Se verifica la asistencia de los Consejeros. Si hay Quórum

2. ASAMBLEA PERMANENTE :

PETICIONES

Se exponen ante el Consejo Académico las siguientes peticiones:

1. Se ajuste el calendario académico así: Clases hasta el 14 de diciembre en la Sede Calle 34. Exámenes y habilitaciones del 15 al 21 de diciembre en la sede calle 40, digitación de notas finales hasta el 22 de diciembre. Se solicitara a los docentes el acompañamiento a realización de estas. Cada docente hará un plan de recuperación de las clases y lo presentara ante el consejo curricular.
2. Que todos los docentes realicen 30 minutos de discusión y análisis en cada uno de sus espacios académicos sobre el registro calificado (factor asignado). Se adjunta cuadro de responsabilidades.
3. Solicitamos la realización de una jornada única obligatoria en el Archivo Distrital (donde ustedes dispongan) de 2:00 a 10:00 p.m. para 500 personas, el día 13 de diciembre de 2012, con las directivas institucionales para la Sensibilización, socialización y mejoramiento del Proyecto Curricular en el marco de la renovación del registro Calificado. (necesitamos el apoyo de un conferencista, ayuda logística, como Video beam, material de trabajo, refrigerios etc.) Anexamos agenda de trabajo.
4. Se debe garantizar mediante una resolución del Consejo Académico el inicio de la remodelación de la Sede calle 34 el día 15 de diciembre de 2012 y la finalización y entrega el día 31 de Enero de 2013 (haciendo la aclaración que el edificio queda apto solo para actividades administrativas)
5. Teniendo en consideración que la sede actual calle 34 no cumple con las condiciones mínimas en cuanto a infraestructura establecidas en el decreto 1295 de 2010 y las demás normas vigentes para renovación de Registro Calificado, solicitamos se nos garantice para el 2013 – 1, una NUEVA SEDE TRANSITORIA en arrendamiento para el proyecto curricular de Administración Deportiva mientras se construye la Sede definitiva "El Porvenir" que cumpla con las normas técnicas vigentes para registro



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 8 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

calificado (teniendo en cuenta que la infraestructura de la Sede calle 34, puede ser factor de la Negación de la renovación del Registro Calificado haciendo responsable a la Universidad ante la sociedad y la comunidad académica). Entendiendo que la vigencia del registro calificado **VENCE EN JUNIO DE 2013**.

6. Que se garantice las condiciones para que las próximas coordinaciones y representaciones estudiantiles al Consejo Curricular sean elegidas democráticamente, con la participación de toda la comunidad académica del Proyecto Curricular y que presentaran un plan operativo de trabajo.

7. Que se garantice sesiones alternas a lo largo del año 2013 de los diferentes comités institucionales de "Acreditación, Currículo, Investigación, Extensión" y de Consejo de Facultad y Académico en las instalaciones TRANSITORIAS del Proyecto Curricular para vincular y atender las solicitudes de la Sede de Administración Deportiva.

8. Activar el Convenio que existe con la Universidad Nacional, para realizar actividades Académicas, Investigativas, Deportivas y de Extensión, para el Proyecto Curricular.

9. Negociar con **COMPENSAR** actual Caja de Compensación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, una vinculación directa del Proyecto Curricular en contra prestación a la afiliación institucional, en virtud que son uno de los campos laborales con que cuenta el perfil del Administrador Deportivo.

10. Se aclara que las clases se reanudarán inmediatamente salga los respectivos Actos Administrativos.

Este Consejo Curricular decide **AVALAR** este pliego de peticiones y remitirlo al Consejo de Facultad y Consejo Académico para su conocimiento y fines pertinentes.

La votación es de Cuatro (4) votos APROBADOS contra cero (0) votos por no APROBADO

Esta acta se aprueba **AD REFERÉNDUM**

Se da por terminada la Sesión a las 1:50 pm."

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

3.4 El Consejo Académico remite Circular No. 013 de fecha 20 de Noviembre de 2012 sobre la problemática sede de la Calle 34

"Presentados los resultados y conclusiones de la reunión ampliada de los miembros del Consejo Académico, en Asamblea de profesores y estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, ocurrida el miércoles 14 de noviembre de 2012, y de recibir en la sesión de hoy el informe técnico por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Control de la Universidad en cuanto a limitaciones en infraestructura y de espacios físicos de la Sede de la Calle 34, e informe de la Decanatura de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD en la sesión de hoy 20 de noviembre de 2012, por decisión mayoritaria determina los siguientes compromisos y orientaciones concertadas entre las partes:

Û Para dar continuidad satisfactoria a las actividades académicas de finales del periodo académico de 2012-3, y de realizar el proceso pedagógico de recuperación de tiempo durante la semana de exámenes y habilitaciones, se **ORDEN** a la Oficina de Sistemas de la Universidad mantener la apertura del aplicativo "Cóndor", para el registro de notas hasta las 23:59 del 18 de diciembre de 2012.

Û A más tardar al medio día del 19 de diciembre de 2012, deben estar registradas en el aplicativo el registro de las notas.

Û Ante la imposibilidad del traslado a otra Sede de la Universidad, **SE DECIDE**, la continuación de las actividades académicas en la Sede de la Calle34, con el compromiso por parte de la Universidad de adecuar y mantener la infraestructura física y espacios académicos para brindar unas mejores condiciones físicas y de espacios académicos, para lo cual se propenderá por:

Û Optimizar el uso de los espacios físicos.

Û Vigilar y construir vedurías y acompañamiento a las obras civiles.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Página 9 de 9 ACTA No. 033

REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 22 DE NOVIEMBRE DE 2012 HORA: 02:00 P.M.

LUGAR: SALA DE JUNTAS FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

- ü Garantizar mínimas condiciones de Bienestar Universitario.
- ü De encontrarse instalaciones en arriendo en mejores y óptimas condiciones de infraestructura físicas, no cerrar la posibilidad de trasladar transitoriamente el programa de Administración Deportiva, hasta tanto finalicen las obras en la Sede del Porvenir en Bosa.
- ü Ratificar la decisión de trasladar al Proyecto Curricular de Administración Deportiva a la Sede del Porvenir, una vez concluidas y entregadas las obras civiles en dicha sede en Bosa.
- ü Comunicar a los profesores y estudiantes de Administración Deportiva los respectivos informes de la Oficina de Planeación y Control de la Universidad y de la Decanatura de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- ü Conformar una Comisión de este Consejo, que se encargue de ejercer vigilancia, veeduría y acompañamiento a los procesos académicos y obras civiles de la Sede de la Calle 34 como de la Sede del Porvenir, la cual es integrada por:
 - Ø Decana de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 - Ø El representante principal de los estudiantes al Consejo Académico.
 - Ø El representante suplente de los profesores ante el Consejo Académico
 - Ø Tres (3) estudiantes del Proyecto Curricular de Administración Deportiva elegido en Asamblea Estudiantil del Proyecto Curricular”.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

Siendo las 5:30 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

ORIGINAL FIRMADO

LIZ FARLEIDY VILLARRAGA FLÓREZ
Presidenta Consejo de Facultad

LUZ MARY LOSADA CALDERÓN
Secretaria Consejo de Facultad